

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

La Rectoría y el Consejo Directivo del ISPEI "Sara C. de Eccleston" convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos del Campo de la Formación Específica**, en la siguiente instancia curricular:

Políticas para la infancia (Seminario - CFE)

COMISIÓN EVALUADORA:

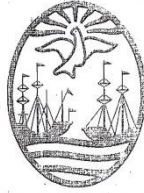
- Profesora Melina Goldstein
- Profesora: Natalia Vidal
- Evaluadora Externa: Fernanda Covian

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

- Título de Nivel superior: Prof. o Lic. en Sociología, Prof. o Lic. en Ciencias Políticas, Prof. o Lic. en Ciencias Antropológicas, Prof. o Lic. en Ciencias Sociales, Prof. o Lic. en Ciencias de la Educación, Prof. o Lic. en Psicología; Prof. o Lic. En Ciencias jurídicas / Derecho, siempre y cuando se acredite formación específica para la instancia para la cual se presenta **(excluyente)**
- Experiencia y/o trayectoria en Educación Inicial o en el desarrollo de actividades ligadas a la instancia curricular con la primera infancia **(excluyente)**

Se ponderará:

- La experiencia en el dictado de la instancia curricular.
- Experiencia en Nivel Terciario en Instituciones de Formación Docente
- Formación o Especialización pertinente para la cátedra que se postula.
- Titulación de Prof. de Nivel Inicial o Prof. de Educación Preescolar



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

Se deberá presentar un Currículum Vitae organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.

Presentar las hojas del Currículum Vitae foliadas y firmadas (**digital**) cada una de ellas dado que esta presentación tiene carácter de Declaración Jurada.

Se deberán adjuntar copias de títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.

Se recibirán de manera virtual ad referendum de su presentación física al momento de realizar el coloquio.

Tener en cuenta que:

"No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción

...". Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017"

La inscripción se realiza ÚNICAMENTE al completar y enviar por formulario (excluyente) los archivos solicitados accediendo desde el siguiente link:

<https://forms.gle/HURb7hzrvTVXsatTA>

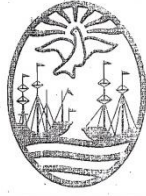
Los archivos deberán ser enviados y nombrados con los datos del/la postulante:

Apellido-CV-POLÍTICAS INFANCIA - CFE

Apellido-DIPLOMAS- POLÍTICAS INFANCIA - CFE

Apellido-PROPUESTA- POLÍTICAS INFANCIA - CFE.

Los archivos digitales se recibirán desde el 18 de Agosto hasta el 25 de Agosto de 2023 a las 23:00 hs.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

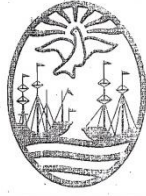
"Sara C. de Eccleston"

59060000

Cronograma

Difusión de la convocatoria	9 de Agosto al 17 de Agosto de 2023
Inscripción: antecedentes y proyectos <u>ÚNICAMENTE por Formulario online:</u> https://forms.gle/HURb7hzrvTVXsatTA	18 de Agosto al 25 de Agosto de 2023
Evaluación de antecedentes, proyectos y coloquios	28 de Agosto al 8 de Septiembre de 2023
Publicación y notificación del orden de mérito	12 de Septiembre al 14 de Septiembre de 2023
Solicitud de reconsideración del orden de mérito	15 de Septiembre al 18 de Septiembre 2023

Nota: En función de la cantidad de inscriptos, se podrá modificar el cronograma propuesto.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

Requisitos para la inscripción:

- Presentación de currículum Vitae organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- Títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso. Se recibirán a través del formulario online ad referendum de su presentación física al momento del coloquio.
- Presentación de una **propuesta pedagógica** para las instancias en la que se inscribe, acorde a los lineamientos vigentes con aportes personales basados en la especialización y experiencia del / la postulante.
- Se convocará a un **coloquio** para desarrollar el enfoque de las instancias. Su aprobación se considerará excluyente para ser incluido/a en el orden de mérito.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos vinculados a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. Se convocará a un **coloquio** para desarrollar el enfoque del espacio curricular y profundizar sobre la propuesta pedagógica de ser necesario. A esta instancia se accederá si tanto los antecedentes profesionales como el proyecto se los considera pertinentes. La aprobación del coloquio será excluyente para ser incluido en el orden de mérito.

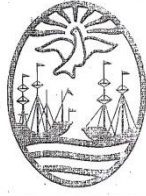
La propuesta pedagógica deberá tener una extensión aproximada (sugerida) de cuatro carillas y contener:

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Propósitos.
- c) Contenidos y bibliografía.
- d) Modalidad de trabajo y evaluación

El formato para el CV es:

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

3. Títulos

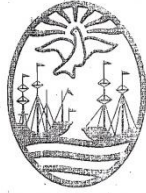
- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc.
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/. Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

- Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)
- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula. Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos

- **Cursos. Deberá indicarse nombre, duración e institución**
- Cursados
- Dictados
 - **Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución**
- Asistencia
- Dictados
 - **Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

"Sara C. de Eccleston"

59060000

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

- **Investigaciones.**

Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

- **Becas.**

Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

- **Carreras/posgrado en curso:**

En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.